

# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Enero – diciembre de 2022

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ



¡Somos municipio PDET!

## Contenido

Presentación .....	3
a. Etapa de Planeación .....	4
b. Etapa de Implementación .....	5
a. Control Social .....	13
b. Denuncia de Irregularidades .....	14

# Presentación

## En Valle del Guamuez tenemos un Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial

Nuestra historia nos llevó a ser uno de los 170 municipios de Colombia priorizados para la implementación de una de las estrategias más importantes para hacer realidad la Paz en Colombia: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Después de un proceso participativo que llegó a todas las veredas de nuestro municipio y tuvo en cuenta a todos los 46.822, campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, negros, raizales y palanqueros, Rrom, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia de nuestro municipio, firmamos el 9 de agosto de 2018 nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión Putumayo.

En nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque territorial quedaron consignadas 470 iniciativas que se organizan en los 8 pilares del punto de la Reforma Rural Integral PDET del Acuerdo de Paz:

- Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia
- Pilar 5: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Los pilares son temas importantes para el desarrollo de nuestro municipio y en los que ya estamos trabajando para poder superar las consecuencias que nos dejó el conflicto armado, disminuir la pobreza, acabar con la presencia de economías ilícitas y fortalecer nuestra institucionalidad.

Gracias al PDET el municipio avanza en algunas transformaciones. Por eso hemos dedicado un capítulo especial de nuestra rendición de cuentas para presentarles a todos y todas los 46.822 lo que avanzamos en el año 2022.

# 1. ¿Qué hicimos en el 2022?

## a. Etapa de Planeación

En nuestro gobierno Valleguamuenses somos todos, nos esforzamos en avanzar para hacer realidad las iniciativas que la comunidad plasmó en nuestro Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

Con base en nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Valle Guamuenses Somos Todos, construido dialogando con los habitantes del municipio e integrantes de los grupos motor, recibimos en dos encuentros las iniciativas PDET más importantes para ellas y ellos como conocedores y residentes de las áreas más rurales del municipio.

En el Plan de Desarrollo incluimos 470 iniciativas, ordenadas así:

Tabla 1. Iniciativas PDET del Plan de Desarrollo Municipal por Pilares de la Reforma Rural Integral.

<b>Pilar – Reforma Rural Integral</b>	Iniciativas asociadas a los productos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	46
2. Infraestructura y adecuación de tierras	415
3. Salud Rural	69
4. Educación rural y primera infancia	1559
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	549
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	115
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	17
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	73

Con la aprobación del Plan de Desarrollo por parte de nuestro Concejo Municipal, logramos transformar nuestro municipio en el que soñamos, y que se resume en la Visión PDET de nuestro Pacto municipal PDET:

## VALLE DEL GUAMUEZ

### PROGRAMAS CON ENFOQUE DESARROLLO TERRITORIAL

Participamos en diferentes sesiones institucionales para entablar acuerdos con entidades del nivel nacional, el gobierno departamental, cooperación internacional y actores privados dedicados a apoyar a los municipios PDET de nuestra subregión, para avanzar hacia la paz.

Todo el equipo de nuestro gobierno, secretarios de despacho, gerentes, los jefes de programas y coordinadores de estrategias municipales participaron en mesas de impulso mesas de impulso de los ocho pilares del PDET que permitieron la construcción de los planes de trabajo, uno por cada pilar, que se harán realidad durante el 2022 con el apoyo de todos los actores participantes.

Los planes de trabajo de cada pilar darán respuesta a 64 iniciativas de nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, a través de 64 proyectos, organizados así en los pilares de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral:

Tabla 2. Proyectos e Iniciativas de los PDET por Pilares de la Reforma Rural Integral.

<b>Pilar – Reforma Rural Integral</b>	Proyectos Priorizados	Iniciativas Impactadas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	2	2
2. Infraestructura y adecuación de tierras	23	23
3. Salud Rural	0	0
4. Educación rural y primera infancia	12	12
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	5	5
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	11	11
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	7	7
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	4	4

Para conocer todas las iniciativas y proyectos del municipio, consulte el Anexo que acompaña este informe.

## b. Etapa de Implementación

### Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Este pilar, comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible.

#### ¿Cómo lo hicimos?



- Contarnos con qué actores trabajó en las etapas de priorización, implementación y seguimiento.
- Etapa del proyecto.
- Qué resultados se han hecho.
- Propósito del pilar y la iniciativa.
- Financiación del proyecto.

•  
Escriba en máximo dos párrafos las acciones realizadas por la entidad que den cuenta de los avances, por ejemplo:

En el año 2022, con la participación de la comunidad y la administración municipal, la ART, a través de un equipo estructurador, se formularon proyectos que para ser llevados a la cofinanciación de estos y poder ser llevados a la aprobación de recursos. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; ahora, tenemos la responsabilidad de ejecutarlos.

### ¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT



- Población específica que se beneficia Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. víctimas y firmantes del Acuerdo de Paz)  
Cantidad de la población beneficiada
- Lugar En Donde Se Beneficiaron Veredas De Rosal, Alto Rosal, Santa Teresa, San Andrés, Providencia, Jordán Guisia, La Arenosa, Alto Guisia, Los Llanos, Loro Dos, Santa Teresa, Loro Uno, Guadales, El Placer, Villa Nueva, La Sultana, Y Demás Veredas Del Municipio Teniendo En Cuenta Que Son Proyectos En Áreas Dispersas Del Municipio Valle Del Guamuez.

### ¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- ¿Quiénes participaron? servidores, alcaldía, juntas de acción comunal, veedurías, grupos motor.
- ¿Cómo participaron? (Audiencias, charlas, mesas de trabajo).
- ¿Cuándo se realizó?
- ¿En dónde se realizó?

En un promedio de 1.000 personas asistieron a las socializaciones del proyecto.

### ¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Las acciones se desarrollaron en las veredas del municipio Valle del Guamuez, al ser un proyecto de soluciones fotovoltaicas que va dirigido a la población general, se realiza en varias veredas, especialmente en los 9 núcleos.
- Zona rural

De Rosal, Alto Rosal, Santa Teresa, San Andrés, Providencia, Jordán Guisia, La Arenosa, Alto Guisia, Los Llanos, Loro Dos, Santa Teresa, Loro Uno, Guaduales, El Placer, Villa Nueva, La Sultana, Y Demás Veredas Del Municipio Teniendo En Cuenta Que Son Proyectos En Áreas Dispersas Del Municipio Valle Del Guamuez.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Implementación DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE VIVIENDAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE GUAMUEZ 788 USUARIOS DEPARTAMENTO DEL Putumayo
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto en ejecución</li> </ul>
ID de la Iniciativa	1186865212934, 1186865213585, 1186865215139, 1186865216664, 1186865212627, 1186568253773
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OCAD Paz</li> </ul>
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Minas y Energía y ART
Resumen de Avance	El proyecto se encuentra suspendido del 16 de diciembre del presente año por el motivo de la importación de la batería paneles, e inversión

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Ampliación DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN DE LAS VEREDAS: LORO 2 - VARADERO -PLACER - GUADUALES - VILLANUEVA - LA SULTANA Y SANTA TERESA CABILDO INDIGENA AWA TATCHAN) DEL MUNICIPIO Valle Del Guamuez <b>20201301010086</b>
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO</li> </ul>
ID de la Iniciativa	1186865212934, 1186865213585, 1186865215139, 1186865216664, 1186865212627, 1186568253773
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivo a la Producción</li> </ul>
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Minas y Energía y ART

Resumen de Avance	El proyecto se encuentra en proceso de firma del acta del contrato de obra. Obra e Interventoría están adjudicados y aperturas pendiente a la firma acta de inicio.
-------------------	---

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Mejoramiento DE LAS VÍAS Terciarias, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN EL MUNICIPIO Valle Del Guamuez, Putumayo 20191301010342
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto ▪ CONTRATADO EN EJECUCIÓN
ID de la Iniciativa	1186865216624
Fuente de los recursos	▪ OCAD PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Transporte
Resumen de Avance	El contrato se encuentra en ejecución, cumpliendo con los ítems contratados y aprobados.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Construcción DE PLACA HUELLA ETAPA 1 EN EL SECTOR RURAL VEREDAS EL PLACER Y LA ESMERALDA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL Putumayo 20181301010574
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto ▪ CONTRATADO EN EJECUCIÓN
ID de la Iniciativa	1186865216624
Fuente de los recursos	▪ OCAD PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Transporte
Resumen de Avance	El contrato se encuentra en ejecución, cumpliendo con los ítems contratados y aprobados.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Mejoramiento de las vías terciarias en el municipio del Valle Del Guamuez Putumayo20201301010871
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto ▪ CONTRATADO EN EJECUCIÓN



ID de la Iniciativa	1186865216624
Fuente de los recursos	▪ OCAD PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Transporte
Resumen de Avance	El contrato se encuentra en ejecución, cumpliendo con los ítems contratados y aprobados.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Construcción PUENTE VEHICULAR COLGANTE SOBRE EL RÍO GUIZIA EN LA VEREDA ALTO GUIZIA MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL Putumayo 2022868650038
Estado de Avance	Etapas en la que se encuentra el proyecto ▪ CONTRATADO EN EJECUCIÓN
ID de la Iniciativa	1186865216624
Fuente de los recursos	▪ OCAD PAZ
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Transporte
Resumen de Avance	El contrato se encuentra en ejecución, cumpliendo con los ítems contratados y aprobados.

### Pilar 3: Salud

El pilar 3, salud, integra el conjunto de acciones para que las personas del campo tengan un estado completo de bienestar físico, mental y social.

#### ¿Cómo lo hicimos?



- Contarnos con qué actores trabajó en las etapas de priorización, implementación y seguimiento.
- Etapa del proyecto.
- Qué resultados se han hecho.
- Propósito del pilar y la iniciativa.
- Financiación del proyecto.

Escriba en máximo dos párrafos las acciones realizadas por la entidad que den cuenta de los avances, por ejemplo:

En el año 2020, con la participación de la comunidad y la administración municipal, la ART, a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III al municipio. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; ahora, tenemos la responsabilidad de presentarlos a

las fuentes de financiación para que materialice y beneficie a nuestra comunidad.

### ¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT



- Población específica que se beneficia (Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Rrom víctimas y firmantes del Acuerdo de Paz)
- Cantidad de la población beneficiada
- Lugar en donde se beneficiaron (Vereda, barrio)

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población beneficiada, por ejemplo:

- Población del área rural del municipio, en especial las familias de la vereda el Roblal.

### ¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- ¿Quiénes participaron? (servidores, entidades, juntas de acción comunal, veedurías, grupos motor, Mecanismos Especiales de Consulta -MEC, Consejeros Municipales de Juventud, Instancias creadas en el marco del Acuerdo de Paz- CSIVI, Género, IAMPE; autoridades étnicas)
- ¿Cómo participaron? (Audiencias, charlas, mesas de trabajo).
- ¿Cuándo se realizó?
- ¿En dónde se realizó?

¿Se llevaron a cabo procesos de concertación con los MEC, tal como se establece en el Decreto 893 de 2017? En caso afirmativo, señalar ¿En qué etapa del proceso se realizó? Adjuntar documentos que soporten la concertación

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población que participó y qué ejercicios/acciones/actividades de control social se realizaron, por ejemplo:

Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, así mismo se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

-

## ¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Nombre de la vereda o corregimiento
- Zona urbana o rural

Escribir en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones, por ejemplo:

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Dotación de Ambulancias de asistencia Basica que garantice la prestacion del servicio de atencion y traslado de la poblacion del municipio de Valle Del Guamuez Putumayo 20211301011681
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto en ejecución</li> </ul>
ID de la Iniciativa	1186865212601
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OCAD Paz</li> </ul>
Apoyo de Entidades Nacionales	Sector Salud, ART, DNP
Resumen de Avance	El proyecto se encuentra en ejecución a la espera de recibir las dos primeras unidades para el día 26 de abril del 2023, el cual ha tenido bastantes demoras por el tema de importación de vehículos exigidos en lo contratado.

## Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia

El pilar 4, se refiere a las acciones para atender integralmente a nuestros niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años; garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación; erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, y promover la permanencia productiva de las y los jóvenes en el campo.

## ¿Cómo lo hicimos?



- Contarnos con qué actores trabajó en las etapas de priorización, implementación y seguimiento.
- Etapa del proyecto.
- Qué resultados se han hecho.
- Propósito del pilar y la iniciativa.
- Financiación del proyecto.

En el año 2022, con la participación de la comunidad y la administración municipal, se formuló el proyecto para el colegio José asunción Silva, el cual es una construcción de 4 aulas, para asegurar y garantizar la educación rural.

## ¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT



- Población específica que se beneficia Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas, comunidades Negras, Afrocolombianas, 720 niños
- Lugar en donde se beneficiaron inspección el Placer
- Población del área rural del municipio, en especial las de la inspección son en un promedio de 720 niños

## ¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- ¿Quiénes participaron? servidores, entidades, veedurías,
- ¿Cómo participaron? charlas, mesas de trabajo
- ¿Cuándo se realizó? Antes de realizar el proyecto
- ¿En dónde se realizó? Inspección el placer

## ¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Nombre de la vereda o corregimiento: inspección el placer
- Zona urbana o rural

Inspección el Placer, el cual tiene veredas las cuales son , los Ángeles, Puerto Amor, Laureles, Guadales, Entre Otras

Avances del Proyecto	
Proyecto:	Construcción DE AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ASUNCIÓN SILVA EN LA INSPECCIÓN DEL PLACER MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL Putumayo <b><u>2021868650194</u></b>
Estado de Avance	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto ejecutado</li> </ul>
ID de la Iniciativa	1186865214764,1186865212809,1186865215698
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema General de Regalías</li> </ul>
Apoyo de Entidades Nacionales	DNP, Alcaldía
Resumen de Avance	Proyecto ejecutado exitosamente, y puesto a disposición de los niños

# 1. ¿Cómo puede hacer control social o denunciar actos irregulares?

## a. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

<b>Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz</b>	Se realiza el control, mediante las actas de constitución de veeduría, así mismo en la rendición de cuentas que se la realiza cada año
--	--

En el siguiente enlace la ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=870094264051918](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=870094264051918):  
[https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document\\_library/bGsp2IjUBdeu/view\\_file/39121905](https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/39121905))

Si tienen comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio Valle del Guamuez, puede comunicarse con:

<p>Secretaría de Planeación Municipal</p> <p>Nombre: cesar Augusto Rodríguez vargas Correo: Planeacion @valledelguamuez-putumayo.gov.co Teléfono: 312 2759463 Horario de Atención: 8:00 am a 5:30 pm</p>	<p>Instancia de Gerencia de Proyectos PDET</p> <p>Nombre: Jhon Wilmer Rosero Correo: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co Teléfono: 320 7361935 Horario de Atención: 8:00 am a 5:30 pm</p>
<p>Jefe de Control Interno de la Alcaldía</p> <p>Nombre: Ever Calderón Correo: controlinterno@valledelguamuez-putumayo.gov.co Teléfono: 318 3537391 Horario de Atención: 8:00 am a 5:30 pm</p>	<p>Personería Municipal</p> <p>Nombre: Alexandra Zambrano Correo: personeria@valledelguamuez-putumayo.gov.co Teléfono: Horario de Atención: 8:00 am a 5:30 pm</p>

Invitamos a los líderes sociales, grupos motores y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la alcaldía tiene programados para rendir cuentas sobre los avances de los proyectos PDET.

## b. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

## Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co)

---

## Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co) o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

---

## Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>  
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>